

Guía Itinerario Formativo Tipo

Programa Formativo de Residentes Adaptado al Centro

Obstetricia y Ginecología

Hospital Universitario Arnau de Vilanova

Lleida

1. Estructura de la Unidad Docente

La Unidad docente de Obstetricia y Ginecología del Hospital Arnau de Vilanova de Lleida está formada por el Servicio de Ginecología y Obstetricia que incluye parte de las consultas territoriales del programa ASSIR (Atención a la Salud Sexual Y Reproductiva) de la *Gerència Territorial de Lleida i Alt Pirineu*, perteneciente al *Sistema Català de la Salut*. El Hospital Universitario Santa María también forma parte de la gerencia territorial y de la estructura docente del Hospital, y allí realizamos cirugías de CMA. Además, nuestros/as residentes rotan por cirugía general del mismo hospital durante 3 meses (unidad de patología mamaria) y en la Unidad de Reproducción Asistida del hospital Universitario de la Vall d'Hebron durante un mes (FIV y ICSI de alta complejidad). El Hospital Arnau de Vilanova es el hospital de referencia de todo el territorio de la provincia de Lleida.

El Instituto de Investigación Biomédica de Lleida (IRBLleida) es una institución pionera en investigación e innovación biomédica desde el año 2004, comprometidos con la formación de nuevo talento y con la innovación constante en biomedicina, y que fomenta la colaboración con instituciones nacionales e internacionales para compartir conocimientos y tecnologías de vanguardia. El Servicio de Ginecología y Obstetricia tiene un grupo de investigación propio dentro del IRBLleida para el desarrollo de la vertiente investigadora de staff y residentes.

El Centro de Investigación Experimental Biomédica Aplicada (CREBA) está dedicado a la investigación y formación en el ámbito de la Biomedicina, y está impulsado por la Diputación de Lleida y el IRBLleida. En el CREBA disponemos de instalaciones especializadas y de calidad para la investigación traslacional y la formación continuada de los profesionales sanitarios. Proporciona un espacio físico para el desarrollo de las habilidades quirúrgicas tanto de staff como de residentes en simuladores, pelvitainers y cirugía en modelo animal in-vivo.

Carta de servicios del Servicio de Ginecología y Obstetricia:

- Ginecología general.
- Ginecología del suelo pélvico.
- Ginecología oncológica y patología cervical.
- Unidad de Miomas y patología endocervical.
- Cirugía abierta abdominal y vaginal, histeroscopia, laparoscopia con y sin asistencia robótica *Da Vinci*, cirugía v-NOTES, cirugía de radiofrecuencia de los miomas. Conización cervical.
- Patología mamaria.
- Ecografía ginecológica.
- Urgencias ginecológicas.
- Asistencia a la paciente infanto-juvenil.
- Endocrinología ginecológica.
- Infertilidad y esterilidad.



- Menopausia/climaterio.
- Planificación familiar y contracepción.
- Consejo reproductivo.
- Actividades preventivas en salud sexual y reproductiva.
- Prevención, diagnóstico y tratamiento de las ITS.
- Diagnóstico precoz de cáncer ginecológico y mama.
- Simulación con pelvitainers.
- Cirugía en modelo animal.
- Control del embarazo normal y patológico.
- Obstetricia de alto riesgo.
- Unidad de patología materna.
- Unidad de patología fetal y placentaria.
- Unidad de prematuridad y gestación gemelar.
- Ecografía obstétrica y diagnóstico prenatal.
- Medicina fetal.
- Atención al parto.
- Atención al puerperio.
- Urgencias obstétricas.
- Puerperio en consulta.
- Aula de Simulación en emergencias obstétricas.

Responsables del servicio de Obstetricia y Ginecología

Jefa de servicio

Marta Simó González

Jefas de sección

Ana Calvo Redol. Sección de Ginecología

María José Pelegay Escartín. Sección de Obstetricia

Tutoras de residentes

Raquel Berdala Clemente

Montserrat Cubo Abert

Ivanna Llordella Sarmiento

Marisol Rames Clota

Ariadna Torrecillas Pujol



2. Definición de la especialidad y de la competencia profesional

Definición

La denominación oficial de la especialidad es Obstetricia y Ginecología. La duración de la formación especializada es de 4 años y el requisito previo es la licenciatura en Medicina. La complejidad de las funciones que se atribuyen a la Obstetricia y Ginecología se inscribe en el marco de los principios de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los equipos profesionales en la atención sanitaria que consagra la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.

Perfil competencial

Se ha definido la competencia profesional como el uso habitual y juicioso de la comunicación, de los conocimientos (lo que el residente debe saber), de las habilidades técnicas (lo que el residente debe saber hacer), el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión, en la práctica diaria, para beneficio de los individuos y la comunidad a la que se sirve.

Los conocimientos, o *lo que se debe saber*, incluyen la fisiología de la gestación, el parto y el puerperio, así como de su patología y su tratamiento; la fisiología, patología y tratamiento de los órganos que constituyen el aparato genital femenino, incluida la mama; los fenómenos fisiológicos y patológicos de la reproducción humana y su tratamiento; y los aspectos preventivos, psíquicos y sociales que necesariamente se relacionan con los apartados anteriores.

Las habilidades son *lo que se debe de saber hacer*. Formación específica para atender a las mujeres en todos los aspectos obstétricos y ginecológicos, y todas las fases de su vida. Esto incluye: Asistir, controlar, diagnosticar y tratar al binomio madre-hijo durante el embarazo, parto y puerperio tanto normal como patológico; Diagnosticar y tratar la patología médica y quirúrgica del aparato genital femenino, incluyendo la mama; Diagnosticar y tratar la patología de la reproducción; Promover la identificación precoz y la prevención de la patología relacionada con la salud materno-fetal, con el tracto genital femenino y con la reproducción; y la educación sanitaria poblacional; y ejercer la docencia y la investigación y liderar la innovación en todo el campo de la especialidad.

3. Objetivos generales de la formación

La formación del/la médico residente tiene por objetivo fundamental la adquisición de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan:

- Desarrollar la prevención, la promoción de la salud y la educación sanitaria de las pacientes, de su familia y de la comunidad, especialmente en los temas referentes al aparato genital femenino.
- Realizar con eficacia y eficiencia el diagnóstico, asistencia y tratamiento médico-quirúrgico de las patologías del aparato genital femenino y de la mama.
- Controlar y tratar adecuadamente la gestación, el parto y el puerperio normal y patológico.
- Realizar una práctica clínica centrada en los ciudadanos y una asistencia centrada en la paciente.
- Mantener una actitud de autoformación continuada y de búsqueda de las mejores prácticas.
- Trabajar en equipo y ejercer la docencia de la especialidad en el nivel que le corresponda.
- Desarrollar la investigación clínica.
- Gestionar los recursos a su alcance de manera eficiente y responsable con la sociedad.

El objetivo primario a cubrir por el programa docente de la especialidad, es ofrecer las líneas generales de aprendizaje para obtener especialistas competentes y útiles a la sociedad donde deben desarrollar su actividad.

Otros objetivos derivados de este programa docente son formar especialistas capaces de ser autocríticos, de mantener una actitud permanente de aprendizaje y formación continuada, de desarrollar proyectos de investigación y de asumir con responsabilidad la gestión adecuada de los recursos.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del/la residente. Durante cada una de las rotaciones, el/la residente debe demostrar que posee los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento clínico.



4. Competencias y objetivos del plan transversal común

Las competencias transversales son comunes a todas o buena parte de las especialidades en Ciencias de la Salud. Se adquieren mediante las acciones formativas (cursos y talleres) organizados por la Comisión de Docencia, de realización obligatoria para todos los/las residentes y con evaluación final y mediante la práctica integrada y tutorizada en cada una de las unidades docentes y con evaluación continuada.

Los/las residentes deben haber aprobado todos los cursos y talleres que tienen programados cada año antes de que se realice la evaluación anual. Si no los han superado, la evaluación será, como máximo, negativa con posibilidad de recuperación.

Soporte vital

Capacidad para realizar una reanimación cardiopulmonar básica con desfibrilador automático (RCP con DEA) según los estándares del European Council of Resuscitation.

Resultados de aprendizaje:

1. Superar el curso de RCP básica + DEA
2. Realizar una reanimación “in vivo” si se encuentra ante una persona en parada cardiorrespiratoria.

Legislación sanitaria y sistemas de Salud

Capacidad para:

- Conocer el ordenamiento jurídico que regula la profesión e identificar la responsabilidad de las propias actuaciones.
- Conocer los requerimientos y posibilidades del sistema de salud en el que trabaja y actuar en consecuencia.

Resultados de aprendizaje:

1. Identificar la legislación estatal y autonómica relacionada con el ejercicio de la profesión y la especialidad y su contenido más relevante:
 - Ley General de Sanidad
 - Ley de cohesión y calidad del SNS
 - Legislación sobre protección de datos de carácter personal
 - Legislación sobre autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
 - Legislación sobre la anticoncepción, la contracepción de emergencia y la IVE.
 - Legislación sobre técnicas de reproducción humana asistida
 - Legislación sobre violencia de género.



- Legislación sobre investigación biomédica
- 2. Redactar documentos médico legales
- 3. Identificar los diferentes tipos de responsabilidad profesional: ética, deontológica, legal.
- 4. Identificar las características generales del sistema sanitario.
- 5. Identificar los organismos encargados de la planificación, administración y organización sanitaria a nivel estatal y autonómico.
- 6. Identificar las líneas generales del Plan de Salud de Cataluña.

Comunicación con los pacientes

Capacidad para:

- Comunicarse de manera efectiva con la paciente, su pareja y su entorno familiar, utilizando las técnicas más adecuadas para recoger y transmitir la información necesaria para facilitar el diagnóstico y el tratamiento.
- Desarrollar pautas de comunicación centradas en la paciente.

Resultados de aprendizaje:

1. Identificar los aspectos emocionales en la relación médico / paciente y adquirir habilidades para mejorarla.
2. Escuchar con atención para obtener y sintetizar información pertinente acerca de todos los problemas y la comprensión de su contenido.
3. Aplicar las habilidades de comunicación (escucha activa, comunicación verbal, no verbal, preguntas, explicaciones y escritura), para facilitar el entendimiento con la paciente y su familia.
4. Redactar con claridad y en términos comprensibles cualquier documentación dirigida a la paciente (prescripciones, instrucciones, informes, etc)
5. Seleccionar la vía o método de comunicación adecuada a situaciones cambiantes y a personas diversas:
 - a. Habilidad para dar malas noticias
 - b. Comunicación con pacientes terminales y su entorno
 - c. Preguntar sobre historia sexual
 - d. Pacientes en situaciones emocionales intensas, difíciles y / o agresivas
 - e. Grupos específicos de población (niñas, adolescentes, personas mayores, inmigrantes y discapacitados).
6. Aplicar de manera adecuada habilidades de negociación en la relación terapéutica.
7. En cualquier acción informativa o formativa dirigida a pacientes o a población en general, sintetizar y presentar información apropiada a las necesidades de la audiencia.

Gestión de la información clínica y uso del SAP

Capacidad para:



- Generar información clínica de calidad y utilizar e interpretar correctamente los recursos de registro, análisis y codificación de la información.

Resultados de aprendizaje:

1. Crear y mantener una buena historia clínica
2. Utilizar los diferentes sistemas de registro sanitario del hospital (SAP, Gacela,...)
3. Respetar los principios de confidencialidad y protección de datos en todo lo relacionado con la información clínica
4. Identificar e interpretar los indicadores de uso más frecuente del sistema de información sanitario.
5. Identificar los principios básicos de codificación según la nomenclatura internacional (CIE).

Uso de Medicamentos

Capacidad para:

- Prescribir medicación de forma razonada y eficiente.
- Identificar los elementos que pueden interferir en la administración o su eficacia y favorecer la adherencia al tratamiento.
- Identificar y orientar correctamente los efectos secundarios y adversos.

Resultados de aprendizaje:

1. Demostrar conocer los factores sociales que influyen en el uso de medicamentos.
2. Aplicar los principios básicos de selección y uso racional de medicamentos
3. Identificar y notificar reacciones adversas.
4. Demostrar conocer las políticas y los recursos de selección y seguridad disponibles en el hospital.
5. Tener en cuenta las características individuales de la paciente que influyen en la prescripción, dosificación y respuesta a medicamentos.
6. Tener en cuenta las características diferenciales en el uso de medicamentos en niñas, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y en mujeres en edad avanzada.

Bioética

Capacidad para:

- Guiarse por los principios de la ética y la deontología en la actividad profesional.



Resultados de aprendizaje:

1. Diferenciar y priorizar entre ética, deontología y leyes.
2. Demostrar conocer el código ético del colegio de médicos.
3. Identificar los valores éticos vigentes en nuestra sociedad, y los factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en las decisiones sobre salud reproductiva.
4. Identificar los aspectos relacionados con la violencia de género y su repercusión en la mujer, la familia y el entorno social.
5. Aplicar los principios de la bioética y los métodos de deliberación a la práctica profesional, con especial atención a las zonas de incertidumbre como:
 - feto anencéfalo,
 - feto con malformaciones congénitas,
 - riesgo materno y/o fetal durante el embarazo,
 - fetos en el límite de la viabilidad,
 - anticoncepción, contracepción de emergencia e interrupción voluntaria del embarazo (IVE)
 - técnicas empleadas en reproducción asistida.
6. Respetar los valores de las pacientes, teniendo en cuenta la diversidad y fragilidad y desarrollar una actitud no discriminatoria.
7. Aplicar correctamente los procesos de consentimiento informado.
8. Valorar la capacidad de las pacientes para la toma de decisiones sanitarias. Aplicar la ley de autonomía del paciente (Ley 41 /2002).
9. Aplicar los aspectos éticos relacionados con la atención médica de menores y discapacitados, con la atención médica al final de la vida y con los límites del esfuerzo terapéutico.
10. Aplicar los aspectos éticos relacionados con el manejo de la información, la documentación y la historia clínica para manejar la profesionalidad y el secreto profesional.
11. Identificar las funciones de los comités de ética asistencial y de ética de investigación clínica.

Comunicación con el entorno profesional

Capacidad para:

- Comunicarse de forma efectiva con otros profesionales, instituciones, grupos sociales, así como con los diferentes niveles de atención de los servicios de salud.

Resultados de aprendizaje:

Básico:

1. Identificar los aspectos emocionales de la relación interprofesional y adquirir habilidades para mejorarla.
2. Comunicarse de manera apropiada con otros profesionales, respetando sus aportaciones y colaborando con ellos.



3. Comunicarse apropiada y eficazmente tanto de forma oral como por escrito.
4. Sintetizar y presentar la información clínica relevante y completa en un pase de visita.
5. Preparar una sesión clínica. Seleccionar, ordenar y sintetizar la información relevante y construir una presentación adecuada a la audiencia.
6. Presentar una sesión clínica de forma clara, comprensible i apropiada demostrando el dominio suficiente del caso y del tema.

Avanzado:

1. Comunicarse de manera adecuada con los organismos relacionados con la salud, tanto verbalmente como por escrito.
2. Comunicarse de manera adecuada con los medios de comunicación, tanto verbalmente como por escrito.

Gestión de la información científica

Capacidad para:

- Identificar y seleccionar correctamente la información científica.

Resultados de aprendizaje:

1. Utilizar las TIC para la búsqueda y selección de información científica.
2. Identificar las principales fuentes de interés sanitario.
3. Reconocer una necesidad de información y transformarla en una pregunta clínica.
4. Elaborar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
5. Ejecutar búsquedas bibliográficas en UP TO DATE o recurso similar.
6. Ejecutar búsquedas bibliográficas en Medline I Cochrane Library o Recursos similares.
7. Identificar las principales fuentes de protocolos y guías clínicas.

Investigación

Capacidad para:

- Colaborar en la investigación biomédica, crear conocimiento y comunicarlo.

Resultados de aprendizaje:

Básico:

1. Explicar la importancia, necesidad, contexto y fundamentos de la investigación clínica.
2. Identificar los componentes principales de los diferentes tipos de estudios en relación con los problemas clínicos.



3. Recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
4. Identificar los problemas y limitaciones de los estudios.
5. Identificar la estructura y los recursos de investigación del hospital y de la unidad docente.
6. Identificar los aspectos éticos de la investigación clínica.

Avanzado:

1. Formular hipótesis de trabajo e investigación.
2. Aplicar los principios científicos y bioéticos a la investigación biomédica y participar en el diseño y desarrollo de proyectos de investigación de la unidad docente.
3. Diseñar, obtener datos, y hacer estudios estadísticos básicos utilizando programas informáticos.
4. Elaborar comunicaciones médicas y presentarlas en reuniones científicas.
5. Participar en la elaboración de publicaciones para revistas científicas.

Gestión de la calidad y la seguridad clínica

Capacidad para:

- Organizar de manera eficiente y segura para las pacientes la propia actividad y la de otros profesionales a su cargo.
- Liderar, coordinar y dirigir equipos de salud reproductiva.

Resultados de aprendizaje:

Básicos:

1. Distinguir entre problemas de salud, necesidades sanitarias y demandas de atención.
2. Identificar los principales indicadores y estándares para evaluar la actividad y la calidad asistencial.
3. Explicar los principales conceptos empleados en gestión clínica: eficacia, eficiencia, efectividad, grupos relacionados de diagnóstico, case-mix, etc.
4. Identificar los elementos que componen la variabilidad en la práctica clínica y sus resultados, tanto clínicos como de consumo de recursos.
5. Identificar el impacto que tienen los errores y las prácticas no seguras de los profesionales sobre la salud de las personas.
6. Tener en cuenta la seguridad de las decisiones: iatrogenia y efectos adversos.
7. Gestionar el propio tiempo y priorizar correctamente las actividades programadas.
8. Utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
9. Identificar la importancia de la coordinación entre especialidades y niveles asistenciales y utilizar correctamente los mecanismos disponibles

Avanzados:

1. Valorar el índice riesgo beneficio de una decisión médica.
2. Valorar el índice coste efectividad de una decisión médica.
3. Gestión por procesos asistenciales integrados.
4. Unidades de gestión clínica. Dirección por objetivos.
5. Hospital del día y cirugía mayor ambulatoria en Obstetricia y Ginecología.

Práctica basada en el aprendizaje y en la docencia

Capacidad para:

- Situar en un círculo de aprendizaje continuo y mantener actualizadas las competencias profesionales.
- Colaborar activamente en la formación de otros profesionales, incorporando la actividad docente como un elemento más de su práctica habitual.

Resultados de aprendizaje:

Básicos:

1. Identificar fortalezas, deficiencias y limitaciones en el propio conocimiento y experiencia.
2. Detectar necesidades formativas y generar, junto con el tutor, las oportunidades de mejorarlas.
3. Desarrollar hábitos de autoplanificación del aprendizaje.
4. Colaborar en las actividades formativas de otros profesionales y estudiantes.
5. Colaborar en las actividades formativas dirigidas a pacientes.
6. Utilizar la tecnología para optimizar el aprendizaje y la docencia.

Avanzados:

1. Desarrollar conocimientos y habilidades de metodología docente y de la evaluación del aprendizaje,
2. Participar en la planificación, el diseño y organización de actividades formativas dirigidas a otros profesionales o pacientes.

Autocuidado

Capacidad para:

- Cuidar de su propia salud, especialmente en el terreno psicoemocional, para poder desarrollar una adecuada práctica profesional.

Resultados de aprendizaje:

1. Aplicar las medidas preventivas y terapéuticas de protección de riesgos laborales y enfermedades del profesional sanitario.
2. Identificar situaciones de estrés personal y pedir ayuda cuando sea necesario.
3. Desarrollar habilidades para el manejo del estrés y la prevención del burnout.

Curso de racionalización antibiótica (PROA – Programa de Racionalización y Optimización de Antibióticos) para residentes

Capacidad para:

- Prescribir antibióticos correctamente y con seguridad.

Resultados de aprendizaje:



- Conocer el fundamento de un Programa de Racionalización y Optimización Antibiótica (PROA).
- Comprender los conocimientos básicos y motivos de tener que realizar una mejor y más adecuada prescripción antibiótica en cualquier nivel asistencial.
- Revisar las distintas indicaciones y tratamientos antimicrobianos específicos orientados a las entidades infecciosas más prevalentes en los hospitales y la comunidad.
- Conocer la problemática de la resistencia a los antimicrobianos y sus repercusiones.
- Utilizar el mapa de sensibilidades de los microorganismos más prevalente en el territorio, característico de las entidades infecciosas más prevalentes propias del hospital o la comunidad y los mecanismos de resistencia antibiótica más comunes.
- Diferenciar los conceptos de farmacocinética y farmacodinámica.
- Saber interpretar un antibiograma.
- Considerar las pautas cortas en antibioticoterapia. Fomentar la conversión enteral inmediata. El desescalamiento antimicrobiano como razón de ser.
- Actualizar los conocimientos para la prescripción de los tratamientos antimicrobianos recomendados e idóneos.



5 Competencias en Obstetricia

Conocimientos básicos:

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino
- Embriología
- Regulación neurológica y hormonal de la función reproductora.
- Adquisición del sexo y desarrollo embriológico.
- Fecundación, implantación y desarrollo del embrión y de los anejos ovulares en los primeros estadios de la gestación.
- Exploración en la mujer embarazada y valoración del estado fetal.
- Principios de asepsia y antisepsia

Habilidades básicas:

- Realizar la historia clínica.
- Realizar una exploración física general.
- Realizar una correcta exploración obstétrica durante el embarazo, incluyendo:
 - Maniobras de Leopold.
 - Evaluar con precisión la altura uterina y diagnosticar la estática fetal mediante palpación abdominal
 - Auscultar el latido cardiaco fetal.
- Realizar la exploración obstétrica de una gestante en trabajo de parto:
 - Situación, presentación con su altura en la pelvis y actitud fetal.
 - Dilatación, borramiento, consistencia y posición del cérvix.
- Realizar tomas de muestra para cultivos o citologías.
- Interpretar correctamente analíticas, cultivos, informes anatomopatológicos o pruebas de imagen.
- Identificar posibles situaciones de violencia de género y aplicar el protocolo correspondiente.

Embarazo, parto y puerperio normal

Capacidad para:

- Atender a una mujer sin patología previa durante todo el periodo de embarazo, parto y puerperio.
- Ofrecer consejo previo incluyendo las medidas preventivas de resultados adversos, diagnosticar el embarazo, identificar factores de riesgo y diagnosticar complicaciones.

Conocimientos necesarios:



- Anatomía e histología de la placenta, membranas y cordón umbilical.
- Fisiología de la Unidad feto-placentaria.
- Inmunología de la gestación.
- Fisiología del líquido amniótico y su utilidad clínica.
- Adaptación materna a la gestación.
- Diagnóstico clínico, biológico, inmunológico y ecográfico de la gestación.
- Medidas preventivas preconcepcionales y durante la gestación.
- Control médico de la gestación normal como proceso asistencial integrado.
- Cribado de alteraciones cromosómicas.
- Mecanismo del parto en las diferentes presentaciones y posiciones.
- Clínica y asistencia al parto en las diferentes presentaciones y posiciones.
- Concepto de parto no intervenido.
- Dirección médica del parto.
- Analgesia obstétrica: tipos, indicaciones, contraindicaciones, efectos secundarios y complicaciones.
- Mecanismos de adaptación del feto a la vida extrauterina en el nacimiento.
- Exploración y reanimación del recién nacido.
- Desgarros del canal blando del parto y del periné.
- Fisiología del puerperio. Modificaciones del organismo materno. Lactancia materna.
- Clínica y asistencia del puerperio.
- Farmacología del embarazo, del parto y del puerperio.
- Factores psicosociales, étnicos y culturales que influyen en el embarazo, parto y puerperio.
- Legislación relacionada con los derechos y deberes de los usuarios en relación con el embarazo, parto y puerperio. Cartera de Servicios.
- Aspectos bioéticos relacionados con el embarazo, el parto y el puerperio.

Resultados de aprendizaje:

Embarazo:

- Realizar el seguimiento clínico del embarazo normal.
- Prescribir la profilaxis farmacológica de la gestante normal.
- Indicar y evaluar las pruebas complementarias indicadas.
- Realizar recomendaciones de cuidados y profilaxis durante el embarazo

Parto:

- Controlar clínicamente la evolución del parto.
- Realizar e interpretar las diferentes técnicas de control del estado fetal intraparto.
- Asistir al trabajo de parto.



- Dirigir médicamente el parto.
- Asistir al parto vaginal espontáneo.
- Aplicar fórceps y ventosas.
- Realizar y suturar episiotomías.
- Reconocer y reparar los diferentes tipos de desgarro del canal blando del parto y perineales.
- Evaluar el sangrado genital durante el parto, el postparto inmediato y el puerperio.
- Realizar las maniobras de reanimación de un recién nacido normal.

Puerperio:

- Realizar el seguimiento clínico de un puerperio normal.
- Realizar el informe clínico de alta hospitalaria.

Embarazo, parto y puerperio patológico

Capacidad para:

- Identificar y tratar complicaciones obstétricas durante la gestación, el parto y el puerperio.
- Conducir el embarazo, parto y puerperio de mujeres con patología previa o concomitante durante la gestación.

Conocimientos necesarios:

- Concepto de embarazo de alto riesgo, identificación, niveles asistenciales y atención general
- Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, diagnóstico diferencial, complicaciones, tratamiento y prevención de las alteraciones del embarazo:
 - Aborto espontáneo.
 - Embarazo ectópico.
 - Hiperemesis gravídica.
 - Enfermedad trofoblástica.
 - Anomalías congénitas. Principios de teratología. Agentes teratógenos.
 - Polihidramnios, oligohidramnios y otras alteraciones del amnios.
 - Placenta previa.
 - Desprendimiento prematuro de placenta.
 - Amenaza de parto pretérmino y parto pretérmino.
 - Rotura prematura de membranas y corioamnionitis.
 - Embarazo gemelar y múltiple.
 - Crecimiento intrauterino restringido.
 - Isoinmunización y enfermedad hemolítica perinatal.



- Gestación cronológicamente prolongada.
 - Estados hipertensivos del embarazo.
 - Diabetes gestacional.
 - Muerte fetal intraútero.
- Enfermedades coincidentes con la gestación. Efectos sobre el curso de la enfermedad y sobre la gestación, atención obstétrica, complicaciones y tratamiento.
 - Cardiopatías.
 - Enfermedades respiratorias.
 - Enfermedad tromboembólica.
 - Enfermedades renales y urológicas.
 - Enfermedades digestivas.
 - Enfermedades hematológicas.
 - Diabetes pregestacional.
 - Otras enfermedades endocrinas y metabólicas incluidas la obesidad.
 - Enfermedades del tejido conectivo y síndrome antifosfolípido.
 - Enfermedades neurológicas.
 - Enfermedades psiquiátricas y adicciones.
 - Enfermedades de la piel.
 - Anomalías del aparato locomotor.
 - Neoplasias malignas.
 - Enfermedades infecciosas.
- Embarazo en situaciones especiales.
 - Embarazo en la adolescencia y en edad avanzada.
 - Embarazo con control insuficiente.
- Bases del consejo genético y reproductivo.
- Administración de fármacos y radiaciones ionizantes durante el embarazo.
- Indicaciones, métodos y complicaciones de la maduración cervical y la inducción del parto.
- Control del parto en gestantes con patología gestacional.
- Control del parto en mujeres con patología coincidente con la gestación.
- Fisiopatología, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hipoxia fetal intraparto.
- Alteraciones de la dinámica uterina durante el parto y su tratamiento.
- Parto en presentaciones cefálicas deflexionadas y posiciones occipitoposteriores.
- Parto en presentación de nalgas.
- Parto gemelar y múltiple.
- Diagnóstico y tratamiento del parto estacionado..



- Distocia de hombros.
- Rotura uterina.
- Parto instrumental y cesárea. Indicaciones, técnica, y complicaciones.
- Enfermedades y lesiones del recién nacido relacionadas con el trabajo de parto.
- Implicaciones de la gestación y el trabajo de parto en la patología del suelo pélvico.
- Epidemiología, etiopatogenia, clínica, diagnóstico, complicaciones y tratamiento de la hemorragia del postparto inmediato, puerperal precoz y tardía; Los diferentes tipos de infección puerperal; La patología tromboembólica puerperal; La patología de la lactancia.
- Control del puerperio en mujeres con patología coincidente con la gestación

Resultados de aprendizaje:

Embarazo:

- Realizar el diagnóstico y diagnóstico diferencial de las hemorragias del primer y segundo trimestre.
- Diagnosticar y tratar el aborto séptico.
- Realizar las diferentes técnicas de evacuación uterina en la primera mitad de la gestación.
- Realizar cerclajes cervicales.
- Diagnosticar e instaurar el tratamiento en la abortadora habitual.
- Realizar el diagnóstico clínico y ecográfico y el tratamiento médico y laparoscópico de la gestación ectópica.
- Diagnosticar y tratar hiperemesis gravídica.
- Diagnosticar y tratar pacientes con embarazo molar y neoplasia trofoblástica gestacional.
- Manejar la gestación con feto malformado o feto muerto.
- Diagnosticar y tratar el polihidramnios y el oligohidramnios.
- Diagnosticar y tratar hemorragias de la segunda mitad de la gestación.
- Diagnosticar y tratar la amenaza de parto prematuro.
- Diagnosticar y tratar la rotura prematura de membranas pretérmino.
- Diagnosticar y tratar la corioamnionitis.
- Valorar el crecimiento y complicaciones fetales en la gestación gemelar y múltiple.
- Diagnosticar y tratar las complicaciones maternas y fetales de la gestación gemelar y múltiple.
- Diagnosticar el retraso de crecimiento intrauterino.
- Valorar el estado fetal y tratar el retraso de crecimiento durante la gestación.
- Realizar la prevención de la aloinmunización Rh.
- Diagnosticar y tratar la enfermedad hemolítica perinatal.



- Diagnosticar y manejar las gestaciones cronológicamente prolongadas.
- Diagnosticar y tratar preeclampsia y eclampsia.
- Realizar el seguimiento de gestantes con hipertensión crónica y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.
- Realizar el cribado y diagnóstico y seguimiento durante el embarazo de pacientes con diabetes gestacional.
- Indicar y realizar la versión externa en feto con presentación podálica.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con cardiopatías.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades pulmonares.
- Diagnosticar y tratar trombosis venosas profundas y/o embolias pulmonares. Realizar la profilaxis de la patología tromboembólica en la gestación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con enfermedades renales.
- Diagnosticar y tratar nefrolitiasis en la gestación.
- Diagnosticar y tratar patologías digestivas altas.
- Diagnosticar y tratar anemias ferropénicas y otras anemias en la gestación.
- Participar en el abordaje multidisciplinario del tratamiento de las gestantes con patología asociada. Realizar el seguimiento y diagnosticar y tratar sus complicaciones obstétricas.
- Diagnosticar las infecciones víricas en la gestación y aplicar la pauta de manejo de las mismas.
- Prevenir la transmisión vertical de hepatitis B y del virus de la inmunodeficiencia humana.
- Diagnosticar y tratar las infecciones bacterianas y protozoarias en la gestación.
- Realizar el diagnóstico y el tratamiento de las infecciones emergentes.

Parto:

- Realizar el diagnóstico y el tratamiento de los trastornos de la dinámica uterina.
- Utilizar oxitocina y medicación uterolítica en casos indicados.
- Diagnosticar el riesgo de pérdida del bienestar fetal.
- Valorar el canal y el objeto del parto en el parto distócico.
- Diagnosticar el parto estacionado.
- Diagnosticar la sospecha de rotura uterina.
- Asistir al parto en presentación podálica.
- Asistir al parto en las deflexiones y posiciones occipitoposteriores.
- Asistir al parto vaginal de un feto pretérmino.
- Asistir al trabajo de parto y parto de la gestación gemelar.



- Reconocer el tipo de corionicidad y amniocidad de la gestación gemelar por el estudio de la placenta postalumbramiento.
- Asistir al trabajo de parto y parto del feto con CIR.
- Asistir al parto de fetos muertos.
- Aplicar fórceps en las diferentes distocias de rotación y deflexión.
- Aplicar extracción por vacío en el expulsivo prolongado.
- Realizar extracción fetal mediante cesárea.
- Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto.
- Asistir a la distocia de hombros.
- Reparar los desgarros del parto perineales.
- Realizar la asistencia inmediata a los recién nacidos deprimidos.
- Asistir a postparto de cesárea anterior y rotura uterina.

Puerperio:

- Asistir a puérperas con hemorragia del alumbramiento y postparto inmediato.
- Participar en el manejo multidisciplinario durante el puerperio.
- Asistir a puérperas con hemorragia puerperal precoz y tardía.
- Asistir a puérperas con patología materna asociada.
- Asistir a puérperas con patología mamaria en relación con la lactancia.
- Asistir a puérperas con recién nacidos con enfermedad grave o muertos.
- Realizar el consejo reproductivo a mujeres con pérdida repetida de la gestación.
- Realizar consejos preconcepcionales.

Exploraciones complementarias

Capacidad para:

- Indicar, realizar e interpretar correctamente las exploraciones obstétricas más frecuentes.

Conocimientos necesarios:

- Métodos de control del bienestar fetal durante la gestación.
- Métodos de control del crecimiento fetal durante la gestación.
- Fundamentos de cardiotocografía y de las pruebas de valoración del estado fetal anteparto e intraparto apoyadas en ella.
- Técnicas empleadas para el diagnóstico prenatal precoz de las malformaciones congénitas (excluida ecografía).

Resultados de aprendizaje:

- Realizar test basal de la frecuencia cardiaca fetal.



- Realizar e interpretar registros cardiotocográficos intraparto.

Ecografía obstétrica

Capacidad para:

- Realizar e interpretar correctamente las ecografías obstétricas necesarias en el control de un embarazo normal.
- Identificar imágenes anómalas que aconsejen derivación a una unidad especializada.

Conocimientos necesarios:

- Fundamentos básicos de la aplicación de los ultrasonidos en Obstetricia y Ginecología.
 - Gestación precoz.
 - Aspectos normales de la gestación precoz: saco gestacional, vesícula vitelina, corionicidad, amnionicidad.
 - Biometría embrio-fetal: longitud cráneo-caudal (CRL).
 - Determinación de viabilidad fetal.
 - Diagnóstico de la gestación precoz anormal, incluyendo la mola hidatiforme y la gestación ectópica.
 - Desarrollo de la anatomía fetal en la gestación precoz incluyendo la detección de anomalías: sonolucencia nuchal, higroma quístico e hidrops fetal, etc.
 - Fundamentos de la medición cervical en relación con la amenaza de parto pretérmino.
 - Diagnóstico de la patología uterina y anexial en la gestación precoz.
 - Valoración del líquido amniótico y placenta.
 - Estimación del volumen de líquido amniótico.
 - Localización y valoración de la placenta.
 - Valoración del número de vasos del cordón umbilical.
 - Anatomía fetal normal entre las semanas 18 y 20.
 - Valoración del cráneo fetal y del perfil fetal.
 - Valoración del cerebro fetal: ventrículos, fosa posterior y cerebelo, cisterna magna, plexos coroideos y quistes de los mismos.
 - Valoración de la columna vertebral en cortes longitudinales y transversales.
 - Valoración cardíaca. Ritmo cardíaco. Cortes de 4 cámaras. Válvulas auriculoventriculares. Tractos de salida.
 - Valoración pulmonar.
 - Valoración abdominal: estómago, hígado, riñones y vejiga, pared abdominal y seno umbilical.



- Valoración de extremidades: fémur, tibia, peroné, húmero, cúbito y radio. Pies y manos. Incluyendo en todos, el estudio de la forma, movimiento y ecogenicidad de los huesos largos.
- Estudio de la gestación múltiple y corionicidad.
 - Estática fetal.
 - Vitalidad fetal. Determinación del ritmo cardíaco.
 - Biometría fetal.
- Valoración del desarrollo: diámetro biparietal, perímetros cefálico y abdominal, longitud del fémur.
- Valoración de patología: astas de ventrículo lateral, diámetro cerebeloso, pliegue nuchal.
 - Estimación de la edad gestacional y del crecimiento fetal.
- Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo de la edad fetal.
- Interpretación y valoración de limitaciones de la ecografía en el cálculo del crecimiento fetal. Seguimiento del crecimiento fetal.
- Estimación del peso fetal
 - Tests biofísicos: interpretación y limitaciones.
 - Evaluación hemodinámica fetal y útero placentaria.
- Hemodinámica fetal y útero-placentaria. Análisis e interpretación del flujo sanguíneo en vasos uterinos y fetales. Perfil hemodinámico fetal.
- Predicción de la preeclampsia y retrasos de crecimiento: aplicaciones clínicas y limitaciones.
- Monitorización de los fetos pequeños para edad gestacional, isoinmunización, diabetes y arritmias cardíacas. Aplicaciones clínicas y limitaciones.

Resultados de aprendizaje:

- Detectar sacos gestacionales y vesículas vitelinas con sonda transvaginal.
- Diagnosticar gestaciones gemelares con su corionicidad y amnionicidad con sonda transvaginal.
- Medir la longitud craneocaudal de los embriones con sonda transvaginal.
- Medir los diámetros biparietales fetal y longitud femoral.
- Detectar latidos cardíacos.
- Evaluar la edad gestacional por parámetros ecográficos.
- Diagnosticar neoplasias trofoblásticas.
- Diagnosticar gestaciones ectópicas.
- Medir sonolucencia nuchal.
- Medir el cérvix uterino de las gestantes.
- Identificar y conocer las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.



- Medir sacos gestacionales.
- Detectar movimientos embrionarios y fetales y la frecuencia cardiaca fetal.
- Determinar la situación placentaria, su grado de maduración y las anomalías correspondientes.
- Localizar el cordón umbilical y sus vasos.
- Realizar biometrías fetales y estimar pesos fetales.
- Realizar exploraciones de cribado de malformaciones mayores.
- Identificar las cuatro cámaras cardíacas entre las semanas 22 y 24.
- Identificar signos de hidrops (ascitis, hidrotórax, etc.).
- Medir la cantidad de líquido amniótico (técnica de los cuatro cuadrantes).
- Realizar perfiles biofísicos.
- Identificar los principales vasos fetales.
- Medir flujos vasculares maternos y fetales (uterinas, umbilicales, cerebral media, etc.).

Unidades de diagnóstico prenatal

Capacidad para:

- Identificar necesidades de diagnóstico prenatal y orientar correctamente a la paciente.

Conocimientos necesarios:

- La indicación de procedimientos diagnósticos (amniocentesis, biopsia corial, funiculocentesis, etc.) y terapéuticos (drenajes, corrección de hernias, corrección transfusión feto-fetal, etc.).

Resultados de aprendizaje:

- Realizar amniocentesis y/o biopsias coriales en el primer y/o segundo trimestre gestacional.
- Interpretar los marcadores de cribado de malformaciones durante el primer trimestre.
- Interpretar los resultados genéticos.



6 Competencias en Ginecología

Conocimientos básicos:

- Anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y de la mama.
- Fisiología del aparato reproductor masculino.
- Regulación neurológica y hormonal de la función reproductora.
- Fisiología de la pubertad y el climaterio.
- Principios de asepsia y antisepsia

Habilidades básicas:

- Realizar historias clínicas pormenorizadas en todos los aspectos de la salud de la mujer
- Realizar exploraciones físicas generales en una mujer.
- Realizar exploraciones ginecológicas completas incluyendo la mama.
- Realizar tomas de muestra para cultivos o citologías.
- Interpretar correctamente analíticas, cultivos, informes anatomopatológicos o pruebas de imagen

Ginecología general

Capacidad para:

- Diagnosticar y tratar la patología ginecológica general.

Conocimientos necesarios:

- Alteraciones menstruales: clasificación y nomenclatura. Hemorragias de causa orgánica.
- Dolor pélvico: tipos, clasificación, etiología. Dismenorrea. Dispareunia. Dolor pélvico de causa orgánica. Diagnóstico y manejo.
- Síndrome de tensión premenstrual.
- Leucorrea; tipos, etiología. Diagnóstico y manejo.
- Vulvodinia: diagnóstico y manejo
- Mastodinia. Telorrea. diagnóstico y manejo
- Epidemiología, etiología, histopatología, clínica, diagnóstico, pronóstico y manejo de:
 - Infecciones de los tramos inferiores del aparato genital.
 - Enfermedad pélvica inflamatoria.
 - Tuberculosis del aparato genital.
 - Endometritis, mastitis y galactoforitis.



- Endometriosis.
- Anomalías congénitas del aparato genital femenino. Clasificación y repercusión clínica. Genitales ambiguos. Himen imperforado.
- Patología orgánica benigna de la vulva, el introito, las glándulas de Bartholino y de Skene.
- Patología orgánica benigna de la vagina.
- Patología orgánica benigna del cérvix uterino.
- Patología orgánica benigna del cuerpo uterino. Patología del miometrio y del endometrio.
- Patología orgánica benigna de la trompa de Falopio y del ovario. Quistes funcionales del ovario.
- Patología orgánica benigna de la mama: Displasias. Quistes. Alteraciones dérmicas del pezón. Tumores benignos. Tumor Phyllodes.
- Urgencias en Ginecología.
- Trastornos ginecológicos en pediatría

Resultados de aprendizaje:

- Identificar las alteraciones y anomalías del tracto genital inferior.
- Diagnosticar y manejar la patología orgánica y funcional del aparato genital femenino y de la mama.
- Identificar los factores de riesgo en relación con las diferentes patologías.
- Seleccionar el procedimiento quirúrgico adecuado.
- Obtener el consentimiento informado acorde a derecho.
- Realizar el control postoperatorio (líquidos, drenajes, suturas, etc.).
- Identificar y tratar las complicaciones postquirúrgicas.
- Realizar frotis en fresco identificando hongos, tricomonas, vaginosis, etc.
- Diagnosticar y tratar las infecciones genitales y mamarias.
- Interpretar los resultados citológicos.
- Diagnosticar y tratar lesiones intraepiteliales.

Suelo pélvico

Capacidad para:

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología del suelo pélvico.

Conocimientos necesarios:

- Biomecánica de los órganos pélvicos de la mujer y fisiología de la micción.
- Incontinencia de orina: Fisiopatología. Clasificación y tipos.



- Fisiología ano-rectal. Fisiopatología de la incontinencia anal.
- Concepto y tipos de disfunciones del suelo pélvico.
- Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de los defectos del suelo pelviano.
- Las diferentes técnicas quirúrgicas para la corrección de la incontinencia de orina de esfuerzo.
- Los tratamientos médicos y rehabilitadores de los defectos del suelo pélvico.
- Conocer e interpretar las diferentes pruebas diagnósticas de la patología del suelo pélvico.
- Diagnóstico y tratamiento de las fístulas urinarias y rectovaginales.
- Modificaciones fisiológicas de los músculos del suelo pélvico tras un parto vaginal. Prevención y tratamiento de las lesiones perineales en el parto. Rehabilitación postparto del suelo pélvico

Resultados de aprendizaje:

- Realizar correctamente la exploración del suelo pélvico.
- Valorar mediante tacto vaginal la capacidad contráctil de los músculos del suelo pélvico.
- Evaluar el tipo y grado de prolapso uterino y de las paredes vaginales.
- Evaluar incontinencias de orina de esfuerzo. Prueba de la tos. Hipermovilidad uretral, maniobra de Boney.
- Evaluar mediante tacto el tono y capacidad contráctil del esfínter anal y músculos perineales.
- Realizar el diagnóstico, planteamiento terapéutico y seguimiento apropiados.
- Instruir a las pacientes para la elaboración de un diario miccional y evaluar el resultado.
- Interpretar registros de urodinamia para diagnóstico diferencial del tipo de incontinencia de orina.
- Realizar e interpretar perineometrías.
- Instruir a las pacientes en la realización de ejercicios de contracción de los músculos del suelo pélvico
- Valorar la función urinaria y anorectal en el postparto
- Valorar los músculos del suelo pélvico en el postparto.
- Realizar sondajes vesicales.
- Identificar signos de malos tratos y de abusos sexuales

Endocrinología y reproducción

Capacidad para:

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología endocrino - ginecológicos.
- Diagnosticar y orientar el tratamiento de los trastornos de la fertilidad.



- Establecer estrategias de prevención, Identificar y tratar los trastornos y patología de la menopausia.
- Establecer pautas de contracepción teniendo en cuenta la seguridad de la paciente y respetando su autonomía.

Conocimientos necesarios:

- Estados intersexuales: alteraciones de la determinación y de la diferenciación sexual. Pseudohermafroditismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Hiperandrogenismos. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Alteraciones menstruales por defecto. Clasificación. Amenorreas primarias. Amenorrea secundaria. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Hemorragia disfuncional. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Cronopatología de la pubertad: Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Anovulación crónica. Clasificación, etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento.
- Climaterio: Clínica, diagnóstico y alternativas terapéuticas.
- Anticoncepción. Tipos. Mecanismo de acción. Criterios de elegibilidad. Indicaciones específicas. Riesgos y beneficios.
- Anticoncepción en situaciones especiales: Adolescentes. Disminuidos físicos y psíquicos Pacientes con patología asociada.
- Esterilización. Bloqueo tubárico. Vasectomía.
- Infertilidad. Conceptos, Epidemiología, Etiología, Diagnóstico.
- Estimulación ovárica en reproducción. Tratamientos hormonales en reproducción.
- Técnicas de reproducción asistida: Tipos e indicaciones.
- Complicaciones de las técnicas de reproducción asistida: Embarazo múltiple y síndrome de hiperestimulación

Resultados de aprendizaje:

- Interpretar los resultados de las determinaciones hormonales y pruebas dinámicas.
- Explorar niñas y adolescentes.
- Evaluar los caracteres sexuales y clasificarlos según los estadios de Tanner.
- Identificar y orientar el diagnóstico de los casos con genitales ambiguos.
- Estadificar los hirsutismos.
- Diagnosticar la ovulación.
- Indicar y manejar los distintos tratamientos hormonales.
- Realizar asesoramiento contraceptivo.
- Insertar y extraer dispositivos intrauterinos.
- Insertar y extraer implantes subdérmicos.
- Realizar esterilizaciones tubáricas.



- Interpretar seminogramas.
- Realizar monitorizaciones ecográficas y hormonales de la ovulación.
- Realizar inseminaciones.
- Ayudar a las extracciones de ovocitos y transferencia embrionaria.
- Instaurar medidas para prevenir el síndrome de hiperestimulación ovárica y realizar su tratamiento.

Oncología ginecológica

Capacidad para:

- Diagnosticar y orientar el tratamiento de las diferentes neoplasias ginecológicas.
- Establecer estrategias de prevención y diagnóstico precoz del cáncer ginecológico.

Conocimientos necesarios:

- Historia natural del cáncer: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología.
Factores de riesgo
 - Bases moleculares del cáncer: Oncogénesis.
 - Bases generales del diagnóstico y seguimiento de la paciente oncológica. Marcadores tumorales.
 - Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos.
 - Bases generales del tratamiento antineoplásico: Cirugía oncológica radical-conservadora, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas.
 - Epidemiología, factores de riesgo, lesiones preinvasoras, tipo histológico, clínica, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico, seguimiento y recidiva del:
 - Cáncer de vulva
 - Cáncer de vagina
 - Cáncer de cuello uterino
 - Cáncer de endometrio
 - Sarcoma uterino
 - Cáncer de trompa
 - Cáncer de Ovario
 - Otros aspectos relacionados con el cáncer genital.
 - Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer.
 - Cáncer y embarazo.
 - Cáncer y fertilidad.
 - Cáncer y consejo genético.



- Manejo del dolor en la paciente oncológica.

Resultados de aprendizaje:

- Interpretar las pruebas diagnósticas de imagen: ecografía, radiología, tomografía axial computerizada, resonancia magnética, gammagrafía, tomografía por emisión de positrones, etc.
- Manejar las principales complicaciones del tratamiento oncológico.
- Realizar controles postquirúrgicos especializados.
- Realizar exploraciones orientadas hacia la detección de recidivas.
- Identificar las imágenes colposcópicas normales y patológicas.
- Realizar e interpretar el test de Schiller
- Realizar un examen de la vagina con ácido acético. Vulvoscopía - vaginoscopia
- Realizar biopsias vulvares, vaginales y cervicales dirigidas.
- Aplicar correctamente los tratamientos locales en la vulva, vagina y cérvix: asa de Lletz, conización, etc.
- Controlar las hemorragias y las complicaciones tras la biopsia y tratamientos terapéuticos.

Patología mamaria

Capacidad para:

- Diagnosticar y tratar la patología benigna de la mama.
- Diagnosticar y orientar el tratamiento de la patología maligna de la mama.

Conocimientos necesarios:

- Historia natural del cáncer de mama: origen, desarrollo y vías de extensión. Epidemiología. Factores de riesgo
- Bases generales del diagnóstico y seguimiento del cáncer de mama. Marcadores tumorales.
- Criterios generales de estadiaje. Factores pronósticos.
- Epidemiología, factores de riesgo, lesiones preinvasoras, tipo histológico, clínica y diagnóstico del cáncer de mama
- Tratamiento. Tipos de cirugía, quimioterapia adyuvante-neoadyuvante, radioterapia y sus variantes. Hormonoterapia, Inmunoterapia y otras modalidades terapéuticas.
- Seguimiento y recidiva
- Otros aspectos relacionados con el cáncer mamario.
 - Prevención y diagnóstico precoz del cáncer en la mujer.
 - Cáncer y embarazo.
 - Cáncer y fertilidad.



- Cáncer y consejo genético.
- Manejo del dolor en la paciente oncológica.

Resultados de aprendizaje:

- Tratar la secreción mamaria.
- Tratar lesiones palpables y no palpables.
- Tratar las alteraciones del pezón.
- Interpretar las técnicas de imagen diagnósticas de la patología mamaria.
- Realizar procedimientos diagnósticos invasivos; punción aspiración con aguja fina, biopsia con aguja gruesa, etc
- Realizar técnicas de anestesia locoregional en patología mamaria

Cirugía ginecológica

Capacidad para:

- Realizar correctamente la indicación quirúrgica en ginecología.
- Realizar con eficiencia y seguridad para la paciente las intervenciones habituales.
- Ayudar en la cirugía antineoplásica.

Conocimientos necesarios:

- Principios de asepsia.
- Vías de abordaje quirúrgico en Ginecología.
- Nomenclatura y función del instrumental quirúrgico de uso frecuente en cirugía abierta y endoscópica del aparato genital femenino y de la mama.
- Disección de tejidos.
- Técnicas de hemostasia.
- Suturas en cirugía del aparato genital y de la mama.
- Cicatrización de la herida quirúrgica.
- Manejo de la nutrición, equilibrio ácido-básico y fluidoterapia.
- Manejo y prevención de las complicaciones postquirúrgicas más frecuentes.
- Complicaciones tardías de la cirugía.
- Indicaciones, manejo y aspectos éticos de la hemoterapia y hemoderivados.
- Técnicas de linfadenectomía pélvica, paraaórtica, inguinal y axilar.
- Fundamentos y técnica de la histeroscopia.
- Interpretación de los hallazgos histeroscópicos.
- Fundamentos y técnica de la laparoscopia.
- Interpretación de los hallazgos laparoscópicos.



Resultados de aprendizaje:

- Aplicar correctamente las técnicas de asepsia.
- Utilizar el instrumental adecuado para cada tipo de intervención.
- Preparar correctamente campos quirúrgicos (abdominal, vaginal).
- Identificar correctamente las estructuras anatómicas en una intervención quirúrgica.
- Manejar la profilaxis infecciosa y tromboembólica.
- Actuar como ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos no malignos.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas endoscópicas del aparato genital.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas del suelo pélvico.
- Actuar como primer ayudante en intervenciones quirúrgicas abiertas del aparato genital y de la mama por procesos malignos
- Actuar como primer cirujano en las intervenciones siguientes:
 - Legrado ginecológico fraccionado.
 - Biopsias.
 - Polipsectomías.
 - Marsupialización de la glándula de bartolino.
 - Procedimientos cervicales menores.
 - Excisión de lesiones vulvares.
 - Extirpación de tumoraciones benignas mamarias.
 - Laparoscopias diagnósticas.
 - Histeroscopias diagnósticas.
 - Miomectomías no complicadas.
 - Histerectomías abdominales de baja complejidad.
 - Esterilización tubárica por laparoscopia.
 - Histerectomías vaginales de baja complejidad.
 - Realización de técnicas básicas para la corrección del prolapso.

Exploraciones

Capacidad para:

- Indicar e interpretar las pruebas complementarias habituales en ginecología.
- Realizar una ecografía ginecológica descartando patología.

Conocimientos necesarios:

Exploraciones y pruebas complementarias

- Exploraciones funcionales del aparato reproductor femenino.
- Exploraciones funcionales del aparato reproductor masculino.

Ecografía



- Conocimiento de la anatomía pélvica normal.
 - Útero: Tamaño, posición, forma y medidas. Cambios cíclicos del endometrio. Medición del grosor endometrial.
 - Ovarios: Tamaño, posición, forma y medidas. Cambios cíclicos morfológicos y dinámicos. Medida de los folículos y cuerpo lúteo. Valoración del líquido peritoneal.
- Patología ginecológica.
 - Útero: Miomatosis. Adenomiosis. Endometriosis. Hiperplasia y cáncer endometriales.
 - Poliposis endometrial.
 - Trompas: Hidrosálpinx y otras anomalías tubáricas.
 - Ovarios. Diagnóstico diferencial de la masa anexial/pélvica. Puntuaciones ecográficas. Endometriosis. Cáncer de ovario.
- Reproducción.
 - Monitorización folicular de ciclos espontáneos y estimulados.
 - Diagnóstico de síndrome de hiperestimulación.
 - Diagnóstico de ovario poliquístico.
 - Histerosonosalpingografía.
- Procedimientos invasivos.
 - Punción y aspiración quistes de ovario.
 - Drenaje de abscesos pélvicos.
 - Inserción/Extracción de dispositivos intrauterinos.

Doppler en ginecología

- Aplicaciones en infertilidad y patología tumoral

Otras técnicas de imagen aplicadas al estudio del aparato reproductor femenino

- Técnicas de imagen aplicadas al estudio de la mama.
- Técnicas de estereotaxia.
- Técnicas de diagnóstico invasivas (biopsia dirigida por imagen).

Resultados de aprendizaje:

- Interpretar los resultados de estudios analíticos hormonales y no hormonales.
- Realizar correctamente la biopsia de vulva, vagina, cérvix, endometrio y mama.
- Interpretar los resultados de los estudios funcionales.
- Realizar colposcopias e interpretar los hallazgos.
- Realizar vulvoscopias e interpretar los hallazgos.
- Leer las mamografías e interpretar sus hallazgos.
- Interpretar los informes de pruebas de imagen emitidos por otros especialistas.
- Realizar histeroscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.
- Realizar laparoscopias diagnósticas e interpretar los hallazgos.

Ecografía pélvica morfológica.

- Identificar las imágenes correspondientes a la anatomía genital femenina normal.



- Biometría de útero normal, ovario normal y folículos.
- Identificar y medir la línea endometrial.
- Detectar y medir las anomalías morfológicas de útero y ovarios.
- Identificar el líquido libre en cavidad abdominal o fondo de saco de Douglas.

Ecografía mamaria.

- Identificar y medir las estructuras quísticas y sólidas.

Ecografía funcional y hemodinámica

- Interpretar los signos vasculares de las principales tumoraciones genitales.
- Interpretar los marcadores hemodinámicos de malignidad tumoral.

Radiología. Identificar las imágenes más características de:

- La patología mamaria benigna y maligna.
- La cavidad uterina (tanto en esterilidad como en patología endometrial).
- Factor tubárico en estudios de esterilidad.
- Tumoraciones ováricas (teratomas, etc.).



7 Plan de rotaciones

Año	Rotación	Meses de duración
R1	Urgencias y sala de partos	3
	Planta de hospitalización	3
	Ginecología general y anticoncepción	3
	Bajo riesgo obstétrico	3
R2	Ecografía de 1º y 3º trimestre	3
	Ecografía de 2º trimestre	3
	Patología mamaria	3
	Patología del tracto genital inferior	3
R3	Patología anexial y ecografía ginecológica	3
	Reproducción asistida	3
	Alto riesgo obstétrico: patología materna y placentaria	3
	Suelo pélvico	3
R4	Miomas y patología endocavitaria	3
	Ginecología oncológica	3
	Medicina fetal. Alto riesgo obstétrico: gestación gemelar y prematuridad	3
	Rotación externa	3

Guardias: Durante los 4 años de residencia, en urgencias y sala de partos.
Mínimo 4 guardias de media mensuales. (Según lo recomendado por el Plan Nacional de la Especialidad)

8 Objetivos del aprendizaje y actividades por año de residencia

El proceso docente ha de estar centrado en el/la residente. En cada una de las áreas de formación, el/la residente ha de alcanzar el nivel suficiente de competencias profesionales y las ha de aplicar de la manera correcta. La función de los especialistas con los que trabaja es facilitar este aprendizaje.

La adquisición de conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, ayudado por seminarios, talleres, discusión de casos con expertos en cada tema, y otros métodos que estimulen la responsabilidad y la autonomía progresiva del residente. Durante cada una de las rotaciones, el residente debe demostrar que dispone de los conocimientos suficientes y que los utiliza regularmente en el razonamiento crítico.

El/la residente debe conocer las guías clínicas y protocolos de las unidades asistenciales por la que rota y aplicarlos correctamente con la finalidad de aumentar los niveles de seguridad y eficacia. El residente ha de ser capaz, también, de realizar una lectura crítica e identificar el grado de evidencia en el que se sustentan dichos protocolos.

En cada una de las áreas de rotación, el/la residente ha de participar en todas las actividades habituales de los especialistas tanto en los aspectos asistenciales de cualquier tipo, como en los de formación, investigación y gestión clínica.

Niveles de autonomía y responsabilidad.

La capacidad para realizar determinados actos médicos instrumentales o quirúrgicos guarda relación con el nivel de conocimientos y experiencia. Por ello deben considerarse 3 niveles de autonomía vinculados a niveles de responsabilidad

Desde el punto de vista didáctico hablamos de **autonomía** cuando nos referimos al grado de independencia con el que el/la residente ha de ser capaz de realizar un determinado acto al finalizar un periodo formativo y hablamos de **responsabilidad** cuando nos referimos al grado de supervisión con el que el/la residente realiza las actividades durante ese mismo periodo. Para actuar con responsabilidad 1 previamente es preciso haber conseguido un nivel de autonomía 1. Según esto se definen 3 niveles de autonomía y 3 de responsabilidad

Niveles de AUTONOMIA	
Nivel 1	Las habilidades adquiridas permiten al/la médico residente llevar a cabo actuaciones de manera independiente, sin necesidad de tutela directa, teniendo a su disposición en cualquier caso la posibilidad de consultar al especialista responsable (tutela indirecta).
Nivel 2	El/la residente tiene un extenso conocimiento, pero no alcanza la experiencia suficiente para hacer un tratamiento completo de forma independiente.
Nivel 3	El/la médico residente ha visto o ha ayudado a determinadas actuaciones, pero no tiene experiencia propia.

En cada periodo de formación el/la residente realizará un mínimo de actividades que le permitan asumir con eficacia y seguridad los distintos apartados del proceso clínico. No obstante, no



puede ni debe asumir responsabilidades que estén por encima de sus capacidades, por ello se ha de considerar el nivel de responsabilidad exigible en cada caso.

Niveles de RESPONSABILIDAD	
Nivel 1	Son actividades realizadas directamente por el/la residente, sin necesidad de tutela directa. El/la residente hace y luego informa.
Nivel 2	Son actividades realizadas directamente por el/la residente bajo la supervisión del/la tutor/a o de un/a facultativo/a responsable.
Nivel 3	Son actividades a realizar por los/las especialistas y observadas o asistidas por el/la médico residente.



8.1. Primer año de formación

Según establece el RD 183/2008 la supervisión del/la residente de primer año ha de ser de presencia física. Por tanto, el/la R1 actuará con **nivel de responsabilidad 2-3** en todas las rotaciones.

Rotación	Duración (meses)
Urgencias y sala de partos	3
Planta de hospitalización	3
Ginecología general y anticoncepción (ASSIR)	3
Bajo riesgo obstétrico (ASSIR)	3

Actividades Generales

Al finalizar el primer año de formación el/la residente ha de ser capaz, con el nivel de autonomía establecido, de:

Nivel de autonomía 1.

- Establecer una relación con las pacientes y sus familiares o acompañantes que sea respetuosa con sus derechos, especialmente con los de autonomía, información y confidencialidad.
- Desarrollar y aplicar técnicas y habilidades fundamentales de comunicación.
- Realizar una entrevista clínica completa.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración obstétrica.
- Realizar una correcta historia clínica y exploración ginecológica.
- Diseñar y realizar una estrategia de búsqueda bibliográfica.
- Interpretar correctamente los niveles de evidencia y grados de recomendación de la literatura médica.
- Realizar un soporte vital básico.
- Gestionar adecuadamente el propio tiempo.
- Presentar una sesión clínica.

Nivel de autonomía 2.

- Obtener un consentimiento informado válido.
- Incorporar los conceptos de seguridad clínica y de riesgo/beneficio al razonamiento clínico.
- Realizar una prescripción razonada de pruebas complementarias y de medicamentos.



Urgencias

La formación en urgencias incluye la rotación de 3 meses y las guardias. El residente actuará con nivel de responsabilidad 2 o 3. Al finalizar el primer año ha de ser capaz, con el nivel de autonomía indicado, de:

Nivel responsabilidad 2-3 Nivel de autonomía 2-1

- Identificar claramente la causa de consulta y realizar una anamnesis y exploración dirigida.
- Hacer el diagnóstico de la gestación.
- Realizar una exploración obstétrica básica en cualquier gestación, incluyendo:
 - Valoración del estado general y constantes maternas.
 - Presencia de signos o síntomas sugestivos de complicaciones.
 - Auscultación fetal.
- Realizar el diagnóstico de parto, incluyendo la valoración de.
 - Vulva, vagina y cérvix (situación, consistencia, dilatación, etc)
 - Integridad de la bolsa amniótica
 - Características de la pelvis
 - Presentación del feto, y sus variedades.
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica:
 - de las hemorragias de la primera o la segunda mitad de la gestación
 - de la sospecha de dinámica uterina a término o pretérmino
 - de la sospecha de rotura de membranas
 - de la viabilidad embrionaria y el bienestar fetal.
- Hacer e interpretar pruebas de bienestar fetal (TNS)
- Hacer e interpretar pruebas de diagnóstico de rotura prematura de membranas
- Identificar las alteraciones de la dinámica uterina (hipertonías, polisistolias, etc)
- Hacer frotis en fresco identificando hongos, tricomonas, y vaginosis) y la prueba de las aminas
- Realizar el diagnóstico diferencial y la orientación terapéutica:
 - del prurito genital
 - del dolor abdomino-genital
 - de las amenorreas y metrorragias



- de las molestias mamarias.
- Realizar correctamente informes de alta en las consultas de urgencias.

Nivel responsabilidad 2-3 Nivel de autonomía 2

- Realizar evacuaciones uterinas en abortos de primer trimestre.
- Identificar signos de alarma en gestantes y realizar la orientación terapéutica.
- Identificar signos de alarma ginecológicos y realizar la orientación terapéutica.
- Identificar signos o síntomas de alarma de cualquier otra orientar la atención de manera adecuada.

Sala de Partos

La formación en sala de partos incluye la rotación de 3 meses y las guardias. El/la residente actuará con nivel de responsabilidad 2 o 3. Al finalizar el primer año ha de ser capaz, con el nivel de autonomía indicado, de:

Nivel de responsabilidad 2. Nivel de autonomía 1

- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos de atención al parto normal
- Atender partos normales
- Realizar correctamente tactos vaginales
 - Identificar las características cervicales (situación, longitud, dilatación)
 - Diagnosticar el tipo de presentación, nivel y variedad
 - Valorar la pelvis. Diagnosticar el tipo de pelvis
 - Identificar anomalías del canal blando del parto
- Controlar la dinámica uterina
 - Colocar el registro interno y externo
 - Interpretar los registros
 - Tratar las hipodinamias e hiperdinamias
- Controlar el bienestar fetal
 - Control clínico de la FCF
 - Colocación de registros
 - Interpretación de registros
- Asistencia a partos normales
 - Protección de periné
 - Realización y reparación de episiotomías



- Revisión del canal del parto
- Sutura de desgarros de cérvix o de vagina no complicados
- Extracción manual de placenta
- Hacer pH del cordón umbilical
- Reanimar recién nacidos normales (vigorosos)
- Actuar como ayudante en la cesárea

Nivel responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

- Asistir a la realización de fórceps y espátulas
- Asistir a la realización de partos de nalgas

Sala de hospitalización del puerperio

El/la residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos de esta área
- Hacer una adecuada exploración en el puerperio, incluyendo:
 - Valoración del estado general y constantes vitales.
 - Control de la involución uterina.
 - Valoración del volumen y aspecto de los loquios.
 - Cuidado de las heridas quirúrgicas (perineales o abdominales).
 - Indicación y toma de muestras para cultivos.
 - Valoración del estado de las mamas.
- Hacer una correcta estimulación o inhibición de la lactancia.
- Tratar el dolor puerperal.
- Identificar anomalías
 - De la involución uterina y de los loquios.
 - De las heridas.
 - Del estado de las mamas.
 - Vasculares.
- Identificar problemas respiratorios y cardíacos agudos.
- Hacer el diagnóstico diferencial de la fiebre puerperal.
- Diagnosticar y tratar la anemia postparto.



- Diagnosticar y tratar infecciones urinarias.
- Diagnosticar y tratar endometritis.
- Diagnosticar y tratar infecciones de herida quirúrgica.
- Diagnosticar y tratar mastitis.
- Dar la información adecuada sobre:
 - La lactancia.
 - Los cuidados del periné o la cicatriz de cesárea.
 - El control posterior al alta.
 - Las causas de consulta a urgencias.
 - Orientación sobre planificación familiar.
- Redactar los informes de alta.

Planta de hospitalización de ginecología

El/la residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2-3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos del área.
- Identificar los factores de riesgo pre-quirúrgicos (cirugía previa, diabetes, hipertensión, etc).
- Valorar las constantes vitales, residuos miccionales.
- Identificar anomalías de las heridas y hacer curas.
- Tomar cultivos de secreciones.

Consulta de Obstetricia de Bajo Riesgo

El/la residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

- Hacer una correcta historia clínica obstétrica:
 - Antecedentes familiares que puedan afectar al embarazo.
 - Antecedentes personales, alergias, hábitos tóxicos.
 - Antecedentes obstétricos y ginecológicos.
 - Historia de la gestación hasta la primera visita en el centro.
 - Actividad laboral.
 - Situación emocional y social.



- Hacer una correcta exploración obstétrica:
 - Exploración y constantes maternas
 - Maniobras de Leopold
 - Medición de altura uterina
 - Auscultación fetal
 - Tacto vaginal/rectal
- Calcular la edad gestacional y la fecha probable de parto.
- Realizar una visita obstétrica completa en cualquier mes de la gestación, incluyendo:
 - Recogida de información y exploración obstétrica.
 - Indicación e interpretación de pruebas complementarias.
 - Transmisión de información comprensible a la gestante y recomendaciones para el cuidado del embarazo.
 - Identificación y tratamiento de las posibles molestias acompañantes.
- Indicar e interpretar pruebas complementarias, incluyendo el cribado de cromosomopatías, infecciones y otras enfermedades maternas con repercusión fetal.
- Indicar las profilaxis recomendadas durante la gestación.
- Indicar correctamente e interpretar test no estresantes (TNS).
- Identificar el nivel de riesgo y derivar la atención cuando sea necesario.
- Promover la lactancia materna.

Nivel de Responsabilidad 3, Nivel de Autonomía 2

- Diagnosticar y remitir a la unidad específica la patología propia de la gestación:
 - a. la amenaza de parto prematuro
 - b. la rotura prematura de membranas y la corioamnionitis
 - c. la gestación cronológicamente prolongada
 - d. el crecimiento intrauterino restringido
 - e. las hemorragias de la segunda mitad de la gestación
 - f. las alteraciones de la cantidad de líquido amniótico
 - g. la preeclampsia y la eclampsia
 - h. la diabetes gestacional.

Consulta de Ginecología General y Anticoncepción

El/la residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:



- Hacer una correcta historia clínica ginecológica:
 - Antecedentes familiares.
 - Antecedentes personales, alergias, hábitos tóxicos.
 - Antecedentes obstétricos y ginecológicos.
 - Actividad laboral.
 - Situación emocional y social.
- Hacer una correcta exploración ginecológica:
 - Exploración y constantes
 - Especuloscopia
 - Tacto vaginal/rectal
 - Exploración mamaria
- Realizar una visita ginecológica completa, incluyendo:
 - Indicación y realización de la Citología cervical
 - Indicación y realización del aspirado endometrial
 - Indicación y colocación de DIUs
- Indicar e interpretar las pruebas de imagen.
- Diagnóstico y asesoramiento ETS.

Menopausia

Nivel de Responsabilidad 3, Nivel de Autonomía 2

1. Identificar los factores de riesgo en la menopausia, especialmente los de riesgo cardiovascular.
2. Interpretar las densitometrías.
3. Aplicar correctamente las distintas estrategias de tratamiento hormonal sustitutivo.
4. Ofrecer alternativas no hormonales a los trastornos menopaúsicos.
5. Informar a las mujeres perimenopaúsicas sobre hábitos de vida saludables.
6. Establecer una correcta estrategia preventiva del cáncer.

Contracepción

Nivel de Responsabilidad 3, Nivel de Autonomía 2

1. Realizar un correcto consejo contraceptivo, teniendo en cuenta la seguridad clínica y respetando la autonomía de la paciente.
2. Instruir adecuadamente a la paciente y su pareja para utilizar métodos naturales.
3. Instruir adecuadamente a la paciente y su pareja para utilizar métodos de barrera.



4. Prescribir i instruir adecuadamente a la paciente para la utilización de contracepción hormonal.
5. Realizar el control de un dispositivo intrauterino.
6. Retirar dispositivos intrauterinos no complicados.
7. Prescribir contracepción de emergencia.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de Autonomía 2

8. Insertar dispositivos intrauterinos
9. Diagnosticar y tratar las complicaciones del método contraceptivo utilizado.
10. Colocar anillos vaginales e implantes subcutáneos.
11. Establecer pautas contraceptivas en menores y adolescentes minusválidas
12. Establecer pautas contraceptivas en mujeres con patología previa.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de Autonomía 2

13. Retirar de dispositivos intrauterinos complicados

Guardias

Las guardias se realizarán durante todo el año en urgencias y sala de partos. Al finalizar el año, el/la residente ha de ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Urgencias

Nivel de Responsabilidad 1, Nivel de Autonomía 1

- Realizar una historia y exploración correctas

Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 1

- Indicar y realizar biopsias
- Indicar y realizar aspirados endometriales
- Retirar dispositivos intrauterinos
- Hacer curas complejas
- Hacer exploraciones infantiles

Sala de Partos

Nivel de Responsabilidad 1, Nivel de Autonomía 1

- Aplicar los protocolos de asistencia y procedimientos a los partos de riesgo I y II
- Indicar y realizar pH de calota fetal y de cordón umbilical
- Tratar Bartholinitis

Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 1



- Diagnosticar y realizar el tratamiento conservador del sufrimiento fetal
- Iniciar inducciones a término (rotura prematura de membranas, estimulación de oxitocina, inserción de prostaglandinas endocervicales, etc.)
- Asistir a partos con tocurgia de primer nivel:
 - a. Aplicación de ventosas en IV plano
 - b. Aplicación de fórceps en IV plano
 - c. Aplicación de espátulas en IV plano
 - d. Aplicación de fórceps en variaciones anteriores en III plano
 - e. Aplicación de espátulas en variaciones anteriores en III plano
- Asistir a los gemelos a término
- Realizar cesáreas por desproporción pélvico cefálica, de primer ayudante (DPF)
- Realizar legrados obstétricos de primer trimestre
- Desbridar abscesos vulvares .

8.2 Segundo año de formación

A partir del segundo año el/la residente realizará las actividades con supervisión decreciente, a medida que se constate que ha adquirido la autonomía suficiente para hacerlo. En cada caso, deben ser el tutor y el/la facultativo/a responsable de la rotación, los que determinen cuando el/la médico en formación ha alcanzado la capacidad para asumir actividades con nivel de responsabilidad 1.

Rotación	Duración (meses)
Ecografía de 1º y 3º trimestre	3
Ecografía de 2º trimestre	3
Patología mamaria	3
Patología del tracto genital inferior	3

Actividades generales

Al finalizar el segundo año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de autonomía 2.

- Realizar prescripciones razonadas de pruebas complementarias o tratamientos.
- Explicar el razonamiento clínico que le ha llevado a una decisión diagnóstica o terapéutica.
- Obtener un consentimiento informado válido.



- Exponer un caso clínico completo para discusión.
- Realizar con eficiencia una búsqueda de información biomédica.
- Presentar para discusión (dentro de la unidad docente) un caso de conflicto bioético obstétrico.
- Presentar una sesión clínica con supervisión indirecta.
- Distinguir los indicadores de actividad y de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Elaborar una comunicación médica y presentarla.

Nivel de autonomía 2.

- Comunicar malas noticias.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Explicar el razonamiento clínico que le lleva a tomar decisiones de ingreso, o mantenimiento de ingreso hospitalario.
- Colaborar en un proyecto de investigación de la unidad docente.

Ecografía Obstétrica de 1º y 3º trimestres

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con el nivel de autonomía indicado, de:

Nivel de autonomía 1

- Comprobar vitalidad fetal.
- Medir CRL y cambio de FUR si precisa.
- Medir TN y marcadores secundarios de cromosomopatías.
- Revisión de anatomía de 1º trimestre.
- Medir movimientos y FCF fetales
- Localizar la placenta.
- Identificar la estática fetal.
- Medir el DBP, AC, CC, AB, LF
- Estimación del peso fetal.
- Medir el líquido amniótico.
- Realizar de estudio hemodinámico básico.
- Revisión de anatomía del 3º trimestre.

Nivel de autonomía 2

- Cálculo del riesgo de trisomías y preeclampsia. Valoración del resultado. Comunicación del resultado e indicación de las siguientes pruebas según protocolo y deseo de la gestante.
- Valoración del peso fetal estimado, valoración del percentil de peso. Indicación de otras pruebas según resultado y protocolo.
- Comunicación de resultados, aplicación de protocolos en caso de resultado patológico y consenso con la paciente.

Ecografía morfológica de 2º trimestre

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 3, Nivel de Autonomía 2

- Valorar los movimientos fetales y realizar un perfil biofísico
- Detectar anomalías del líquido amniótico
- Diagnosticar las anomalías del crecimiento fetal
- Realizar biometrías fetales y la estimación del peso.
- Realizar el estudio morfológico fetal de 2º trimestre.
- Identificar las imágenes correspondientes a la anatomía normal
- Identificar de malformaciones mayores
- Comunicación de resultados y aplicación de aplicación de protocolos en caso de resultado patológico y consenso con la paciente.

Consulta externa de Unidad de patología mamaria

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

- Hacer la historia clínica ginecológica, incluyendo:
 - Anamnesis completa y correcta.
 - Identificación de signos guía.
 - Orientación del caso según la anamnesis.
- Hacer la exploración básica de las pacientes ginecológicas, incluyendo:
 - Exploración general.
 - Exploración mamaria (inspección, palpación, palpación de las axilas, etc).



Quirófano de patología mamaria

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3.

- Conocer los protocolos diagnósticos, asistenciales y de procedimientos específicos
- Hacer una historia dirigida y una exploración completa
- Identificar pacientes de alto riesgo oncológico
- Indicar, interpretar y comunicar correctamente las pruebas funcionales.
 - a. Mamografías
 - b. Ecografías mamarias
 - c. Resonancias magnéticas
 - d. Pruebas hormonales
 - e. Resultados de anatomía patológica
- Hacer biopsias de piel (Punch)
- Realizar el control preintervención de la paciente
- Realizar el control postintervención

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3.

- Cirugía de lesiones benignas, biopsias quirúrgicas y tumorectomias

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

- Hacer punciones de lesiones palpables con (Thru-Cut).
- Ayudante en la mastectomía simple

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

- Ayuda en tumorectomías con marcaje.
- Ayuda en alguna mastectomía radical
- Ayuda en linfadenectomía axilar completa.
- 1r ayudante en detección ganglio centinela
- Ayudante en cirugía plástica reconstructiva de la mama.

Nivel de autonomía 1

- Revisar de historia clínica, la Indicación quirúrgica y comprobar los protocolos prequirúrgicos (profilaxis embolismo pulmonar, antibioterapia).



- Prepararse adecuadamente para la cirugía: lavarse, vestirse y ubicarse correctamente en el quirófano.
- Colocar a la paciente en la posición adecuada y preparar el campo quirúrgico.
- Identificar el instrumental y su función.
- Explicar las vías de abordaje y los tipos de incisiones.
- Identificar y describir la anatomía operatoria.
- Describir la técnica operatoria.

Nivel de autonomía 2

- Cerrar la herida quirúrgica.

Patología del tracto genital inferior (TGI)

Al finalizar la rotación el/la residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 1

- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos
- Historia una historia clínica orientada
- Realizar una correcta exploración de vulva, vagina y cérvix
- Interpretación de los resultados histopatológicos

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

- Hacer una correcta colposcopia
- Identificación de las imágenes normales y anómalas
- Realizar biopsias de vulva, vagina y cérvix
- Utilizar el asa de Lletz para biopsias, tratamiento de lesiones y conizaciones.
- Tratamiento de las complicaciones de las biopsias y asas de Lletz
- Orientar el seguimiento o tratamiento de las pacientes,

Guardias

Las guardias se realizarán durante todo el año en urgencias y sala de partos. Al finalizar el año, el/la residente ha de ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Urgencias



Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de Autonomía 1

- Realizar una historia y exploración correctas

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de Autonomía 2

- Indicar y realizar biopsias
- Indicar y realizar aspirados endometriales
- Retirar dispositivos intrauterinos
- Hacer curas complejas
- Hacer exploraciones infantiles
- Tratar Bartholinitis

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de Autonomía 3

- Diagnosticar, tratar la enfermedad trofoblástica gestacional.
- Diagnosticar y tratar la hiperemesis gravídica
- Diagnosticar las gestaciones ectópicas

Sala de Partos

Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 2

- Aplicar los protocolos de asistencia y procedimientos a los partos de riesgo I y II
- Indicar y realizar pH de cordón umbilical

Nivel de Responsabilidad 2, Nivel de Autonomía 2

- Diagnosticar y realizar el tratamiento conservador del sufrimiento fetal
- Iniciar inducciones a término (rotura prematura de membranas, estimulación de oxitocina, inserción de prostaglandinas endocervicales, etc.)
- Asistir a partos con tocurgia de primer nivel:
 - f. Aplicación de ventosas en IV plano
 - g. Aplicación de fórceps en IV plano
 - h. Aplicación de espátulas en IV plano
 - i. Aplicación de fórceps en variedades anteriores en III plano
 - j. Aplicación de espátulas en variedades anteriores en III plano
- Asistir a los gemelos a término
- Realizar cesáreas por desproporción pélvico cefálica (DPF)
- Realizar legrados obstétricos de primer trimestre



Rotación	Duración (meses)
Patología anexial y ecografía ginecológica	3
Reproducción asistida y endocrinología ginecológica	3
Alto riesgo obstétrico: patología materna y patología fetal y placentaria	3
Suelo pélvico	3

Actividades generales

Al finalizar el tercer año, el/la residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de autonomía 2.

- Comunicar malas noticias.
- Interpretar un informe sobre actividad o calidad asistencial en Obstetricia y Ginecología.
- Distinguir en la práctica entre problema de salud, necesidad sanitaria y demanda asistencial.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de artículos de diagnóstico, pronóstico o tratamiento.
- Colaborar en la elaboración de un artículo para publicación.
- Presentar para discusión un tema de conflicto bioético ginecológico.
- Supervisar a residentes de 1^{er} año.

Nivel de autonomía 2.

- Realizar, de forma tutorizada una lectura crítica de revisiones médica. Valorar la relevancia y la aplicabilidad de los resultados a la propia población.
- Realizar una lectura crítica tutorizada de protocolos y guías clínicas.
- Leer un artículo de evaluación económica. Diferenciar los conceptos de coste / utilidad y coste/beneficio.
- Comunicar en situaciones difíciles (pacientes y/o familiares en situaciones emocionales poco controladas)

Ecografía Ginecológica

El/la residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

- Realizar ecografías abdominales y vaginales.
- Identificar el útero y los anejos.
- Medir el endometrio normal.



- Medir las estructuras uterinas e identificar sus alteraciones.
- Medir los ovarios y sus alteraciones (sólidas y líquidas).
- Identificar líquido en Douglas.
- Realizar el despistaje de patología ovárica.
- Aplicar los criterios de IOTA, IETA, MUSA e IDEA.

Consulta externa de anexial y endometriosis

El/la residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

- Hacer la historia clínica ginecológica, incluyendo:
 - Anamnesis completa y correcta.
 - Identificación de signos guía.
 - Orientación del caso según la anamnesis.
- Hacer la exploración básica de las pacientes ginecológicas, incluyendo:
 - Exploración general.
 - Palpación abdominal.
 - Inspección de genitales externos visual simple.
 - Inspección vaginal y cervical con espéculo o con valvas. Valoración y gradación de posibles prolapsos.
- Realizar un tacto vaginal, incluyendo:
 - Identificación y valoración de vagina, cérvix, útero y anejos normales.
 - Identificación de masas.
- Realizar un tacto rectal
- Tomar muestras para:
 - Cultivo cervical y vaginal.
 - Citología cervical.
 - Aspirado endometrial.

Quirófano de patología anexial y endometriosis

Al finalizar la rotación, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2



- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos
- Entrenar con los modelos experimentales de cirugía endoscópica/Simulación. Pelvitainer.
- Identificar el utillaje endoscópico
- Entrenar con los modelos experimentales de cirugía endoscópica/ simulación
- Actuar como primer ayudante en cirugía endoscópica
- Instalar el campo, realizar neumoperitoneo y colocar trocares.
- 1r Cirujano en laparoscopias exploradoras.
- 1r ayudante en miomectomías.
- 1r ayudante en Histerectomía.
- 2º ayudante en endometriosis profunda.
- 1r Cirujano quistes simples, endometriomas, teratomas.
- Realizar laparoscopias diagnósticas
- Operar embarazos ectópicos por laparoscopia
- Realizar esterilizaciones tubáricas por laparoscopia
- Realizar cirugía por laparoscopia (quistes, endometriomas, miomectomías, etc.)

Nivel de responsabilidad 2; Nivel de autonomía 1

- Revisar de historia clínica, la Indicación quirúrgica y comprobar los protocolos prequirúrgicos (profilaxis embolismo pulmonar, antibioterapia).
- Prepararse adecuadamente para la cirugía: lavarse, vestirse y ubicarse correctamente en el quirófano.
- Colocar a la paciente en la posición adecuada y preparar el campo quirúrgico.
- Identificar el instrumental y su función.
- Explicar las vías de abordaje y los tipos de incisiones.
- Identificar y describir la anatomía operatoria.
- Describir la técnica operatoria.
- Utilizar los instrumentos y el material de campo.
- Pautar el tratamiento post-operatorio. Pautar correctamente la analgesia.

Nivel de responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

- Pneumoperitoneo con Veress.
- Laparoscopia abierta Hasson.
- Introducción de trócares.
- Abrir y cerrar pared abdominal.



Reproducción

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos.
- Hacer una correcta historia de esterilidad y/o infertilidad.
- Indicar e interpretar correctamente las pruebas complementarias.
 - Histerosalpingografías
 - Pruebas hormonales
 - Resultados de seminogramas
- Orientar un estudio de esterilidad
- Interpretar los hallazgos en las técnicas endoscópicas diagnósticas.
- Hacer inseminaciones homólogas y heterólogas.
- Hacer inseminaciones intrauterinas
- Realizar una inducción, estimulación y frenación ovárica.
- Aplicar correctamente las distintas terapias hormonales.

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

- Ayudar en cirugía de la esterilidad.
- Realizar controles foliculares.
- Participar en técnicas de reproducción asistida
 - Preparar el ciclo de la FIV.
 - Realizar los controles foliculares (ecográficos y endocrinológicos)
 - Ayudar en punciones foliculares
 - Ayudar en transferencias embrionarias
 - Presenciar la fertilización in vitro
 - Presenciar la manipulación embrionaria
 - Presenciar los programas de crío preservación
 - Describir los controles post fertilización

Endocrinología ginecológica

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos
- Realizar una historia clínica endocrinológica y una exploración endocrinológica básica
- Explorar correctamente a niñas y adolescentes
- Clasificar correctamente el grado de madurez sexual



- Clasificar la distribución del pelo y de la grasa.
- Interpretar los principales datos antropométricos y hormonales.
- Indicar e Interpretar los principales tests endocrinológicos (de ACTH, de GnRH, de progesterona).
- Interpretar las ecografías (características endometriales, de la estructura ovárica, flujos, etc.)
- Identificar los principales síndromes (Turner, etc.)
- Informar a pacientes con alteraciones endocrinas

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

- Indicar e interpretar correctamente la exploración de la silla turca
- Indicar e interpretar correctamente pruebas tiroideas y suprarrenales

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

- Realizar orientaciones diagnósticas y terapéuticas correctas.

Consulta de Alto Riesgo Obstétrico: Unidad de Patología Materna

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

- Conocer las enfermedades que pueden tener una repercusión grave en la gestación.
- Conocer los protocolos asistenciales en cada caso, el seguimiento de la gestación en cada caso y las pruebas a realizar.
- Control ecográfico de la gestación.
- Indicación e interpretación de RCTG en el seguimiento de estas gestantes.
- Recomendaciones generales para la gestante en cada caso.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

- Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación:
 - i. Control de gestaciones de riesgo muy alto por patología materna previa.
 - ii. Participación en comités con otras especialidades, consenso sobre la conducta a seguir en cada caso.

Consulta de Alto Riesgo Obstétrico: Unidad de Patología fetal y placentaria

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 1

- Conocer la patología fetal y placentaria que precisa seguimiento.



- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos
- Realizar e interpretar estudios de la FCF (TNS, prueba de la oxitocina, etc.) Identificar la pérdida de bienestar fetal
- Control de constantes maternas
- Criterios diagnósticos de RCIU, hipertensión gestacional y preeclampsia. Seguimiento y conducta en cada caso.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

- Ecografía obstétrica funcional
- Identificar de signos de hidrops (ascitis, hidrotórax, etc.)
- Describir las alteraciones hemodinámicas fetales (flujos umbilicales, arteriales cerebrales, ductus venosos, etc.)
- Realizar el estudio hemodinámico fetal
- Detectar flujos de ciertos vasos (arteria uterina, vasos umbilicales, cerebral media, etc.)
- Interpretar de los resultados hemodinámicas
- Diagnosticar la enfermedad hemolítica perinatal y poner en marcha el protocolo terapéutico.

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

- Diagnosticar y tratar la patología propia de la gestación:
 - i. Control de gestaciones de riesgo muy alto por patología sobreañadida.
 - ii. Participación en comités con otras especialidades, consenso sobre la conducta a seguir en cada caso.

Consulta externa de Unidad de suelo pélvico

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

- Hacer la historia clínica ginecológica, incluyendo:
 - Anamnesis completa y correcta.
 - Identificación de signos guía.
 - Orientación del caso según la anamnesis.
- Hacer la exploración básica de las pacientes ginecológicas, incluyendo:
 - Exploración general.
 - Palpación abdominal.
 - Inspección de genitales externos.



- Inspección vaginal y cervical con especulum o con valvas. Valoración y gradación de posibles prolapsos.
- Valoración de la movilidad uretral.
- Realizar un tacto vaginal, incluyendo:
 - Identificación y valoración de vagina, cervix, útero y anejos normales.
 - Identificación de masas.
 - Valoración del tono muscular del suelo pélvico.
- Realizar un tacto rectal
- Tomar muestras para:
 - Cultivo cervical y vaginal.
 - Citología cervical.
 - Aspirado endometrial.

Quirófano de suelo pélvico

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

Nivel de responsabilidad 3, Nivel de autonomía 1,

- Revisar de historia clínica, la Indicación quirúrgica y comprobar los protocolos prequirúrgicos (profilaxis embolismo pulmonar, antibioterapia).
- Prepararse adecuadamente para la cirugía: lavarse, vestirse y ubicarse correctamente en el quirófano.
- Colocar a la paciente en la posición adecuada y preparar el campo quirúrgico.
- Identificar el instrumental y su función.
- Explicar las vías de abordaje y los tipos de incisiones.
- Identificar y describir la anatomía operatoria.
- Describir la técnica operatoria.

Nivel de responsabilidad 3, Nivel de autonomía 2

- Plastias e histerectomías vaginales de baja complejidad
- Primer ayudante en intervenciones vaginales (plastias e histerectomías vaginales)
- Hacer de cirujano en plastias anteriores tipo Kelly
- Hacer de cirujano en plastias posteriores
- Cirujano en histerectomías vaginales, por prolapso de II y III grado



- Hacer de cirujano en himenectomías
- Primer ayudante en cirugía reparadora de fístulas genitourinarias y rectogenitales

Guardias

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

- Supervisar casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc.)
- Supervisión de Residentes de primero y segundo año.

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2.

- Realizar legrados post parto
- Asistir a interrupciones legales de la gestación
- Aplicar fórceps en variaciones posteriores y transversas
- Asistir al parto de nalgas no complicado y con peso comprendido entre 2000-2500 gramos
- Asistir a gemelos prematuros
- Controlar drogas vasoactivas (hidralacina, sulfato de magnesio, labetalol)
- Controlar drogas útero-inhibidoras
- Controlar las hiperreflexias (estados hipertensivos, cefaleas, epigastralgias, etc.)
- Realizar cesáreas iterativas
- Realizar cesáreas por sufrimiento fetal
- Realizar cesáreas complicadas y urgentes (prolapsos de cordón, con desprendimiento de placenta, placenta previa, etc.)
- Operar ectópicos por laparotomía o laparoscopia
- Asistir a la realización de cerclajes
- Operar quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas
- Desbridar abscesos mamarios
- Ayudar en casos de histerectomías de urgencia (tanto post-parto como no gestantes)
- Realizar laparoscopias diagnósticas
- Realizar laparotomías y laparoscopias exploradoras
- Realizar cirugía de anejos con procesos adherenciales e infecciosos
- Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas



8.4 Cuarto año de formación

Rotación	Duración
Miomas y patología endocavitaria	3
Ginecología oncológica	3
Medicina fetal y Unida de prematuridad y gestación gemelar	3
Rotación externa	3

Actividades generales

Al finalizar el cuarto año, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de autonomía 3.

- Comunicarse con pacientes y familiares en situaciones emocionales inestables.
- Interpretar un informe de actividad o de calidad en Obstetricia y Ginecología.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de las revisiones médicas.
- Realizar de forma autónoma una lectura crítica de protocolos y guías clínicas.
- Elaborar de forma autónoma una comunicación y un artículo para publicación.
- Supervisar a los residentes de 1º y 2º año.

Nivel de autonomía 2.

- Interpretar un artículo de evaluación económica en salud: Valorar el coste utilidad de una decisión médica.
- Participar en comités de calidad y de ética asistencial (optativo).

Quirófano de miomas ginecología general y patología intracavitaria

Cirugía abierta:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

- Realizar como cirujano intervenciones menores
 - Legrados biopsias
 - Poliopectomías
 - Evacuación uterina en abortos retenidos de menos de 12 semanas
- Primer ayudante en intervenciones abdominales no oncológicas complicadas
- Primer ayudante de cirugía ginecológica mayor, no oncológica



- Hacer de 1º cirujano en miomectomías no complicadas
- Hacer de 1º cirujano en histerectomías abdominales no complicadas

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

- Primer ayudante en cirugía reparadora de malformaciones

Histeroscopia

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

- Explicar las bases de la histeroscopia.
- Identificar los diferentes instrumentos que se utilizan en histeroscopia diagnóstica y quirúrgica y sus funciones.
- Realizar histeroscopias diagnósticas
- Identificar las imágenes de la anatomía intrauterina normal y patológica
- Realizar polipectomías endometriales con tijera bajo visión histeroscópica
- Realizar biopsias dirigidas endouterinas bajo visión histeroscópica
- Colocar DIUs medicados en consulta
- Liberar adherencias-sinequias intrauterinas vía histeroscópica en consulta y quirófano.
- Realizar polipectomías endometriales con resector y morcelador intrauterino.
- Realizar miomectomias de baja complejidad con resector intrauterino.

Consulta externa de Ginecología oncológica

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 2**. Cuando finalice ha de ser capaz, con **nivel de autonomía 1**, de:

- Hacer la historia clínica ginecológica, incluyendo:
 - Anamnesis completa y correcta.
 - Identificación de signos guía.
 - Orientación del caso según la anamnesis.
- Hacer la exploración básica de las pacientes ginecológicas, incluyendo:
 - Exploración general.
 - Palpación abdominal.
 - Inspección de genitales externos visual simple.



- Inspección vaginal y cervical con espéculo o con valvas. Valoración y gradación de posibles prolapsos.
- Realizar un tacto vaginal, incluyendo:
 - Identificación y valoración de vagina, cérvix, útero y anejos normales.
 - Identificación de masas.
- Realizar un tacto rectal
- Tomar muestras para:
 - Cultivo cervical y vaginal.
 - Citología cervical.
 - Aspirado endometrial.

Quirófano de Ginecología oncológica

El residente actuará en toda la rotación con un **nivel de responsabilidad 3**. Cuando finalice ha de ser capaz de:

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos
- Interpretar correctamente la radiología, RMN y el TAC
- Interpretar correctamente la anatomía patológica
- Realizar correctamente el control posquirúrgico especializado

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

- Actuar como primer ayudante en intervenciones laparoscópicas o laparotómicas oncológicas
- Identificar recidivas
- Realizar evaluaciones a corto y largo plazo
- Actuar como cirujano en ciertos casos seleccionados de oncología no complicados

Nivel de responsabilidad 2; Nivel de autonomía 1

- Revisar de historia clínica, la Indicación quirúrgica y comprobar los protocolos prequirúrgicos (profilaxis embolismo pulmonar, antibioterapia).
- Prepararse adecuadamente para la cirugía: lavarse, vestirse y ubicarse correctamente en el quirófano.
- Colocar a la paciente en la posición adecuada y preparar el campo quirúrgico.
- Identificar el instrumental y su función.
- Explicar las vías de abordaje y los tipos de incisiones.
- Identificar y describir la anatomía operatoria.



- Describir la técnica operatoria.
- Utilizar los instrumentos y el material de campo.
- Pautar el tratamiento post-operatorio. Pautar correctamente la analgesia.

Nivel de responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

- Abrir y cerrar pared abdominal.

Alto Riesgo Obstétrico: Unidad de Prematuridad y gestación gemelar

Al finalizar la rotación el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía y de responsabilidad requeridos, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 2 Nivel de autonomía 2

- Diagnosticar corionicidad y número de embriones.
- Conocer los protocolos específicos y el seguimiento en cada caso.
- Conocer las posibles complicaciones en cada caso y la conducta a seguir.
- Conocer los factores de riesgo de un parto prematuro y las opciones de seguimiento y profilaxis.
- Medición de longitud cervical. Conocer valores de normalidad.
- Toma de cultivos vaginal y endocervical. Indicaciones y tratamiento según resultado.
- Realizar e interpretar RCTG en cada caso.
- Establecer una adecuada inducción de la maduración pulmonar

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

- Control ecográfico de la gestación gemelar, identificación de la estática fetal, detección de posibles complicaciones.
- Control ecográfico de longitud cervical con cerclaje o pesario.
- Indicar y realizar un cerclaje cervical.

Unidad de Medicina Fetal

Al finalizar la rotación, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

- Aplicar los protocolos asistenciales y de procedimientos específicos
- Realizar el seguimiento y manejo del feto afecto de malformación o anomalía



- Describir las bases del correcto consejo reproductivo (pérdidas fetales, defectos congénitos previos).
- Tratar y orientar las alteraciones infecciosas fetales
- Describir las bases de la terapia fetal (transfusiones intrauterinas, cirugía fetal, amniodrenaje).

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2.

- Realizar ecografía funcional y hemodinámica en casos complejos o avanzada.
 - Interpretar los resultados hemodinámicos.
 - Describir las bases de la ecocardiografía fetal.
 - Describir las bases de la neurosonografía fetal.
 - Hacer una amniocentesis de I y II trimestre.
 - Ayudar en biopsia corial.

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3

- Participación en Comités específicos.
- Orientar los resultados genéticos.
- Remitir a los centros de referencia en situaciones específicas.

Guardias

Al finalizar la rotación, el residente debe ser capaz de realizar, con el nivel de autonomía requerido, las siguientes actividades:

Nivel de Responsabilidad 3 Nivel de autonomía 3.

- Supervisar casos de riesgo según protocolos (preeclampsias, placentas previas, amenazas de parto prematuro, etc.)
- Supervisión de Residentes de primero y segundo año.

Nivel de responsabilidad 3 Nivel de autonomía 2

- Supervisar la guardia y coordinar a los residentes.
- Realizar cesáreas por sufrimiento fetal
- Realizar cesáreas complicadas y urgentes (prolapsos de cordón, con desprendimiento de placenta, placenta previa, etc.)
- Suturar dehiscencias de cesáreas anteriores
- Realizar histerectomías posparto.
- Realizar laparoscopias diagnósticas



- Operar ectópicos accidentados por laparoscopia
- Realizar laparotomías exploradoras
- Realizar cirugía de anejos con procesos adherenciales e infecciosos
- Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas
- Realizar legrados post parto
- Asistir a los ILEs (voluntario)
- Aplicar fórceps en variaciones posteriores y transversas
- Asistir al parto de nalgas no complicado y con peso comprendido entre 2000-2500 gramos
- Asistir a gemelos prematuros
- Controlar drogas vasoactivas (hidralacina, sulfato de magnesio, labetalol)
- Controlar drogas útero-inhedoras
- Controlar las hiperreflexias (estados hipertensivos, cefaleas, epigastralgias, etc.)
- Realizar cesáreas iterativas
- Realizar cesáreas por sufrimiento fetal
- Realizar cesáreas complicadas y urgentes (prolapsos de cordón, con desprendimiento de placenta, placenta previa, etc.)
- Operar ectópicos por laparotomía o laparoscopia
- Operar quistes de ovario torsionados, sin otras complicaciones quirúrgicas
- Desbridar abscesos mamarios
- Ayudar en casos de histerectomías de urgencia (tanto post-parto como no gestantes)
- Realizar laparoscopias diagnósticas
- Realizar laparotomías y laparoscopias exploradoras
- Realizar cirugía de anejos con procesos adherenciales e infecciosos
- Tratar eventraciones y dehiscencias quirúrgicas

Rotación por otras especialidades

Para la completa formación del/la especialista en Obstetricia y Ginecología se considera conveniente la adquisición de conocimientos de otras especialidades con competencias cercanas. En el cuarto año de formación, el/la tutor/a, de acuerdo con el/la residente, según su perfil competencial y sus intereses, se programará la rotación por una especialidad médica o quirúrgica

- Rotación por especialidades quirúrgicas: Cirugía General o Urología.
- Rotación por especialidades médicas: Medicina Interna, Cardiología, o Unidad de Genética.

El tutor junto con el residente definirá los objetivos de aprendizaje orientados a complementar los de las áreas de la Obstetricia y la Ginecología a la que son afines.





9 Sesiones clínicas

1. De asistencia obligatoria
 - a. Las sesiones clínicas de Obstetricia y Ginecología y las específicas de las áreas por donde estén rotando los residentes
 - b. Les organizadas por los tutores de la Unidad Docente
2. Sesiones recomendadas
 - a. Las que realizan las unidades clínicas en periodos en los que los residentes están rotando en un área distinta.
 - b. Las de investigación en campos afines a la especialidad.

10 Cursos para residentes y congresos recomendados

Se consideran obligatorios al menos los siguientes cursos:

1. Adaptación para residentes de primer año
2. Todos los del Plan de Formación Transversal organizados por la Comisión de Docencia
3. Los específicos de la especialidad organizados por la Unidad Docente

Se recomienda la participación al menos en los siguientes congresos

- Congreso Catalán de Obstetricia y Ginecología (SCOG)
- Congreso Español de Ginecología y Obstetricia (SEGO)



11 Fuentes de información recomendadas

- Uptodate
- Biblioteca Cochrane Plus
- PubMed
- The global library of women medicine www.glowm.com
- Bireme. Biblioteca virtual en salud regional. bvsalud.org/php/index.php?lang=es
- Salud sexual y reproductiva - Ministerio de Sanidad
msc.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/e02_t04.htm
- International Journal of Sexual Health
<http://www.informaworld.com/smpp/title~content=t792306874~db=all>
- Departament de Salut de Catalunya www.gencat.cat/portal/site/salut
- OMS www.who.int/es